

Guayaquil, 04 de Febrero del 2014

Señor
DANIEL ALEJANDRO ILLINGWORTH USCOCOVICH
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FREPEZZI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS**, el **23 de Diciembre del 2013**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **24 de Enero del 2014**.

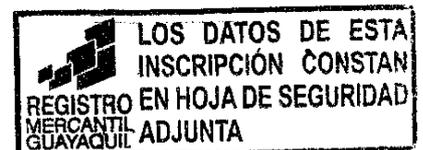
Muy atentamente,


DANIEL ALEJANDRO ILLINGWORTH USCOCOVICH
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **FREPEZZI S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 04 de Febrero del 2014


DANIEL ALEJANDRO ILLINGWORTH USCOCOVICH
GERENTE GENERAL
C. C. # 0917829574



Registro Mercantil de Guayaquil

0000018

NUMERO DE REPERTORIO: 5.785
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 08:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

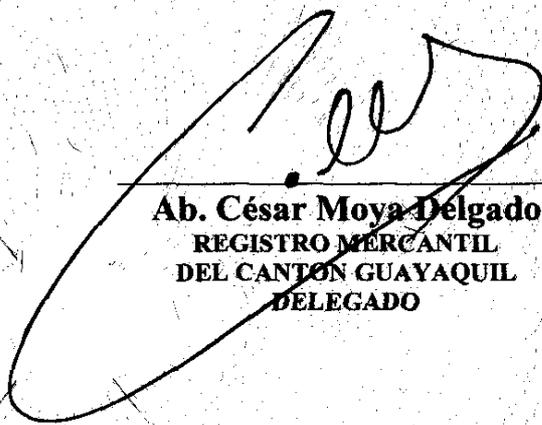
1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FREPEZZI S.A., a favor de DANIEL ALEJANDRO ILLINGWORTH USCOCOVICH, de fojas 6.099 a 6.101, Registro de Nombramientos número 1.931.

ORDEN: 5785



Guayaquil, 12 de febrero de 2014

REVISADO POR: *fb*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766978